

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**EJERCICIO 2022****ASOCIACIÓN AUTISMO HUELVA ANSARES**

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
ACTIVO	NOTAS	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		124.163,77	82.657,96
I. Inmovilizado intangible.		-237,58	-237,58
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		124.172,25	82.666,44
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		229,10	229,10
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		73.763,91	68.265,00
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		29.485,31	22.087,50
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		1.018,09	13.359,60
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.			0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		43.260,51	32.817,90
TOTAL ACTIVO (A+B)		197.927,68	150.922,96

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**EJERCICIO 2022****ASOCIACIÓN AUTISMO HUELVA ANSARES**

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		144.351,23	102.942,20
A-1) Fondos propios		144.351,23	102.942,20
I. Fondo Social.		37.281,01	36.231,01
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		17.401,96	17.401,96
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		49.309,23	2.730,78
IV. Excedente del ejercicio **		40.359,03	46.578,45
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
B) PASIVO NO CORRIENTE		21.654,67	28.841,06
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		21.654,67	28.841,06
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		31.921,78	19.139,70
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		-1.021,21	-1.141,58
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			-10,06
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		30.900,16	20.291,34
1. Proveedores. **			
2. Otros acreedores.		30.900,16	20.291,34
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		197.927,68	150.922,96

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
PRESIDENTE: Agustín Jiménez Gómez	48921506T Firmado digitalmente por 48921506T AGUSTIN JIMENEZ (R: G21275383) Fecha: 2023.06.29 12:36:28 +02'00'
VICEPRESIDENTA: Florencia Romero madeira	TEJERO ZUHEROS Firmado digitalmente por 1E5807215807215807 JOSE RAUL JIMENEZ (R: 78560043R) Fecha: 2023.06.29 15:05:31 +02'00'
TESORERA: Itziar Martínez López	Firmado digitalmente por MARTINEZ LOPEZ ITZIAR (ID: 22747764M) Fecha: 2023.06.29 13:06:15 +02'00'
SECRETARIO: Jesús Cordobés López	Firmado digitalmente por 1E5807215807215807 JOSE RAUL JIMENEZ (R: 78560043R) Fecha: 2023.06.29 15:05:31 +02'00'
VOCAL: José Raul Tejero Zuheros	Firmado digitalmente por 1E5807215807215807 JOSE RAUL JIMENEZ (R: 78560043R) Fecha: 2023.06.29 15:05:31 +02'00'

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO 2022

ASOCIACION AUTISMO HUELVA ANSARES

	Nota	(Debe) Ejercicio N 2022	Haber Ejercicio N-1 2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		319.771,91	140.793,11
a) Cuotas de asociados y afiliados		187.235,10	26.102,12
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		132.536,81	114.690,99
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			0,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		297.522,56	374.844,54
3. Ayudas monetarias y otros **		-872,00	0,00
a) Ayudas monetarias		-872,00	
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *		-8.463,68	-9.433,28
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal *		-465.828,80	-384.141,92
9. Otros gastos de la actividad *		-100.333,65	-73.563,76
a) Servicios exteriores		-100.086,63	-73.292,34
b) Tributos		-247,02	
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			-271,42
10. Amortización del inmovilizado *		-421,41	-335,49
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		41.374,93	48.163,20
14. Ingresos financieros			2,39
15. Gastos financieros *		-1.015,90	-1.587,14
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-1.015,90	-1.584,75
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		40.359,03	46.578,45
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		40.359,03	46.578,45
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		40.359,03	46.578,45

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA			
CARGO	FIRMA		
PRESIDENTA: Agustín Jiménez Gómez	48921506T	Firmado digitalmente por AGUSTIN JIMENEZ (R: G21275383) Fecha: 2023.06.29 12:36:59 +02'00'	TEJERO ZUHEROS JOSE RAUL - 78560043R Firmado digitalmente por TEJERO ZUHEROS JOSE RAUL - 78560043R Fecha: 2023.06.29 12:45:55 +02'00'
VICEPRESIDENTA: Florencia Romero Madeira			
TESORERA: Itziar Martínez López			
SECRETARIO: Jesús Cordobés López			
VOCAL: José Raul Tejero Zuheros	MARTINEZ LOPEZ ITZIAR - 22747764M	Firmado digitalmente por MARTINEZ LOPEZ ITZIAR - 22747764M Fecha: 2023.06.29 13:11:06 +02'00'	Firmado digitalmente por JESUS CORDOBES LOPEZ DNI 38440475 T Certificado Digital emitido por FNMT-RCM

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los socios de la Asociación Autismo Huelva Ánsares

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Asociación Autismo Huelva Ánsares, (en adelante ÁNSARES), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjunta expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ÁNSARES, a 31 de diciembre de 2022, así como los resultados del ejercicio en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica con la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión

por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ÁNSARES de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Se incluye a continuación una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Como parte de la auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas de España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude y error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión de un control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar

procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas sobre la capacidad de ÁNSARES.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresa la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Entre los riesgos significativos que, en su caso, hubieran sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Huelva a 20 de junio de 2023.

44214654Y
MANUEL DIAZ
(R: B21160528)

Firmado digitalmente
por 44214654Y MANUEL
DIAZ (R: B21160528)
Fecha: 2023.06.28
17:01:45 +02'00'

Manuel Díaz Carrasco

Doctor Vázquez Limón 7 – 21002 - Huelva
Auditor de Cuentas – P.D.E. Auditores S.L.

Inscrita en ROAC N°: 23260

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

D./DÑA. _____
con N.I.F. número _____, en calidad de Secretario/a de la entidad
_____,
N.I.F. _____, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número
_____ ,

CERTIFICO:

1º. Que en fecha _____ y en _____ (localidad) se celebró la Asamblea General de la entidad denominada _____, debidamente convocada de acuerdo con los Estatutos de la entidad, en la que, con un quórum de asistencia de _____ socios, por mayoría de _____, se acordó aprobar las cuentas anuales del ejercicio _____.

2º. Que la junta directiva u órgano de representación que formuló las cuentas anuales se compone de las siguientes personas:

Presidente/a: D/ÑA _____,
N.I.F. _____, fecha de nombramiento _____.

Secretario/a: D/ÑA _____,
N.I.F. _____, fecha de nombramiento _____.

Otros: _____,
_____,
_____.

3º. Que las cuentas anuales han sido auditadas por _____ (datos de identificación del auditor/auditores y número de colegiación), los cuales fueron nombrados por _____ (señalar el órgano de la asociación que nombró a los auditores) en fecha _____ (señalar la fecha).
(Sólo para las entidades obligadas a auditar sus cuentas anuales)

En _____, a _____ de _____, de _____

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado el 29/06/2023
Jesús Cordobés López
DNI 38440475 T
FDO.: 
Certificado Digital emitido por FNMT-RCM

Vº.Bº.

EL/LA PRESIDENTE/LA

48921506T
AGUSTIN
FDO.: JIMENEZ (R:
G21275383)
Firmado digitalmente
por 48921506T
AGUSTIN JIMENEZ (R:
G21275383)
Fecha: 2023.06.29
12:42:31 +02'00'